



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32338

14/01/2021

81009

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMx)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la situación producida por el Covid-19 ha generado una nueva brecha digital en la que, aquellos alumnos con dificultades de acceso a dispositivos y conectividad en sus domicilios, presentan dificultades para continuar el curso escolar junto a sus profesores y compañeros. Por ello se puso en marcha el Programa “Educa en Digital”, que se estructura en diferentes ejes de actuación, como es la dotación de dispositivos y conectividad.

Todos los pasos de este proceso administrativo, actualizados, se pueden conocer a través del siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/>

Madrid, 15 de febrero de 2021